

## CTP solicita mapa de ruta de servicios de estudiantes y trabajadores

La Junta Directiva del Consejo de Transporte Público (CTP), en la sesión ordinaria 32-2023 celebrada el día 09 de agosto del 2023, acordó solicitarles a las personas permisionarias de los servicios especiales de estudiantes y trabajadores, para que, de manera voluntaria, presenten un mapa de la ruta que operan por permisos otorgados por el Consejo.

Dicha remisión gráfica deberá ser confeccionada en el formato .jpg (con el mapa del trazado), remitido en una llave USB o de manera digital al correo electrónico: [croquis-especiales@ctp.go.cr](mailto:croquis-especiales@ctp.go.cr); toda presentación documental o digital debe venir acompañada con un documento de presentación en el cual se indique:

- Nombre del permisionario.
- Número de cédula.
- Número del permiso autorizado (indicado en el papel de seguridad).
- Número de placa autorizada.

La información puede ser entregada en cualquier oficina del Consejo de Transporte Público a nivel nacional o por medio digital al correo indicado anteriormente.

10-08-2023